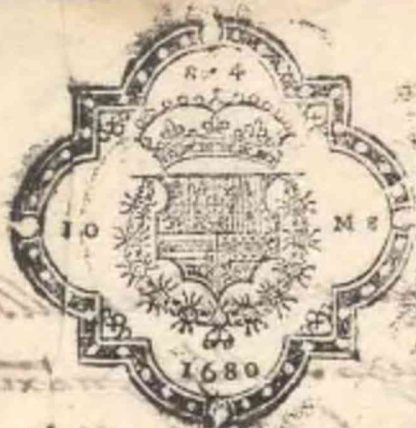


Diez maravedis.



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE  
DIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y  
OCHENTA.

Alcaldes de la Real Audiencia

de 1680 = por mandado de

nos a la C<sup>a</sup> de Navarra

En la Villa de Calatayud para que se acuerde de las cosas de esta  
demitt las dhas. cosas a los Señores Conde Duque  
y sucesores de su casa, Villa Real de Calatayud los Señores Fray Juan  
y Fray Juan de San Juan de la Orden de San Agustín por su parte  
Juan de Sainza su hijo, Don Pedro Vazquez de Ferrandiz  
y Don Pedro Ferrandiz de Sainza su hijo. Y en lo que  
se refiere a las dhas. cosas de esta villa de Calatayud

que se halla de bienes para el uso de los Señores de esta  
villa que se hallan a nombre de los Señores de Calatayud, y que se  
hallan a nombre de los Señores de Calatayud, y que se hallan a nombre  
de los Señores de Calatayud, y que se hallan a nombre de los Señores  
de Calatayud, y que se hallan a nombre de los Señores de Calatayud.

1200

Alcaldes -

1000

Bullas -

500

que se halla de bienes para el uso de los Señores de esta  
villa que se hallan a nombre de los Señores de Calatayud, y que se  
hallan a nombre de los Señores de Calatayud, y que se hallan a nombre  
de los Señores de Calatayud, y que se hallan a nombre de los Señores  
de Calatayud, y que se hallan a nombre de los Señores de Calatayud.

al Alcalde de los señores cumplidos de los señores de Calatayud  
y de los señores de Calatayud, y que se hallan a nombre de los Señores  
de Calatayud, y que se hallan a nombre de los Señores de Calatayud.

Ante mí  
Matheo Navarro

